

**ACTA DE ADMISION DE OFERTA.**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-HCLLH/C.S (Primera Convocatoria)**

**ADQUISICION DE BIENES:**

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GELATINA SUCCINALADA 4G/100 ML INY-500 ML.**

En la ciudad de Puente Piedra, siendo las 15:40 pm del día miércoles 19 de junio de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, el comité de selección el Q.F MIGUEL ANGEL GONZALES OSCCO como presidente titular, el ING. JUAN CARLOS REBAZA GUZMAN primer miembro titular y la QF. JESCENIA VALDIVIA MARQUEZ segundo miembro de la Adjudicación simplificada N°03-2024-HCLLH/C.S, designados según Formato OSCE N° 04-2024, de fecha 06 de junio del 2024, y de acuerdo al **Artículo 44° numeral 44.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado** establece que: El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Y en el artículo 43° numeral 43.2 En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario.

El motivo de la reunión es la admisibilidad, evaluación, calificación de ofertas del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 03-2024- HCLLH/C.S**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE MEDICAMENTO GELATINA SUCCINALADA 4G/100 ML INY-500 ML. Primera Convocatoria.**

Se convocó el presente procedimiento de selección a través de la página Web del SEACE.

Se registraron al Procedimiento de Selección los **siguientes participantes:**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	11/06/2024
2	Proveedor con RUC	20439194236	DROFAR S.A.C	10/06/2024
3	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	11/06/2024

En la etapa del procedimiento de selección a través de la Plataforma SEACE, se procedió a verificar el reporte de la presentación de Ofertas Electrónicas el cual se detalla lo siguiente:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : HOSPITAL PUENTE PIEDRA - CARLOS LANFRANCO LA HOZ - CLL4  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-HCLLH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bion  
Descripción del objeto : Adquisición de GELATINA SUCCINALADA 4G/100ML INV - 500 ML PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

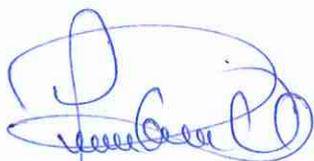
Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	Adquisición de GELATINA SUCCINALADA 4G/100ML INV - 500 ML PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ			
	No se presentaron propuestas al ítem			

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección se procedió a revisar las ofertas presentadas por los postores de manera electrónica a través del SEACE, **no se presentaron Ofertas Electrónicas.**

En concordancia con el Numeral 65.1 del Artículo 65 establece que: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida.

Del numeral 65.3 del Artículo 65 cuando los procedimiento de selección se declara desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección quiere decir que corresponde a la **SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En conformidad con todo lo actuado, se firma la presente acta, siendo las 18:50 horas del mismo día 19 de junio de 2024.



QF. MIGUEL ANGEL GONZALES OSCCO.  
Presidente Titular



ING. JUAN CARLOS REBAZA GUZMAN  
Miembro Titular



Q.F. JESCENIA VALDIVIA MARQUEZ.  
Miembro Titular